

**VISTOS:**

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorándum N° 113 de fecha 27.04.2022, del Señor Director de Obras Municipales al Señor Administrador Municipal, solicitando Informe para efectuar la Licitación del Proyecto denominado "Arriendo e Instalación de Toldos en Calle Claudio Cancino".
4. Memorándum N° 115 de fecha 28.04.2022, del Señor Administrador Municipal al Señor Director de Obras Municipales, solicitando el Proyecto de Contratación de Toldos.
5. Memorándum N° 117 de fecha 28.04.2022, del Señor Director de Obras Municipales al Señor Administrador Municipal, solicitando información del Proyecto a Licitar.
6. Memorándum N° 135 de fecha 11.05.2022, del Señor Director de Obras Municipales a la Señora Directora de Administración y Finanzas, solicitando Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Proyecto.
7. Memorándum N° 144 de fecha 16.05.2022, del Señor Director de Obras Municipales a la Señora Directora de Administración y Finanzas, solicitando Modificación Presupuestaria del Proyecto, para poder realizar la Licitación correspondiente
8. Certificado N° 001461 de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 08.06.2022, de la Dirección de Administración y Finanzas.
9. Memorándum N° 0192 de fecha 23.06.2022, del Señor Director de Obras Municipales al Señor Secretario Comunal de Planificación, solicitando realizar el Proceso de Licitación.

**CONSIDERANDO:**

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz necesita arrendar e instalar toldos con el fin de apoyar la reactivación económica, social y cultural de la comuna y otorgar las condiciones sanitarias y de seguridad para nuestros vecinos y vecinas que requieren realizar trámites en el centro de la ciudad, por un periodo de 5 meses.
2. El Proyecto se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Presupuesto Municipal. Números de Cuenta 215.22.09.999.001.004.

**DECRETO**

**EXENTO N° 02168**

1. **LLÁMESE** a Propuesta Pública denominada "**ARRIENDO E INSTALACIÓN DE TOLDOS EN CALLE CLAUDIO CANCINO**", y **APRUEBESE** las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Formatos, Itinerario, y Anexos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
2. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el **Secretario Municipal**, quien actuará de Ministro de Fe, el **Administrador Municipal**, la **Directora de Administración y Finanzas**, el **Director de Obras Municipales** y el **Secretario Comunal de Planificación** o sus Subrogantes respectivos.
3. El Inspector Técnico de la Propuesta y obra será la **Dirección de Obras Municipales**.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde

GWAC/AARB/MJTE/MARR/GAGV/Ina

C. C.:  
- Alcaldía (01)  
- Adquisiciones (01)  
- Archivo (01)